

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE JULIO DE 2022

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación del día de la fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 14 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia de 27 de mayo de 2004, y demás normativa aplicable, le notifico la Convocatoria de la sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 28 DE JULIO DE 2022
LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial
HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de treinta de junio de dos mil veintidós.
2. **URBANISMO Y TRANSICION ECOLOGICA**

DIRECCIÓN DE ÁREA DE URBANISMO

- 2.1 **Expte. 2022/DIAR/000040.-** Desestimar la solicitud de resolución de convenio urbanístico del sector Sd-ZB-Ct13 (CONVENIO TEATRO CIRCO) suscrito con fecha 3 de mayo de 2006 entre el Ayuntamiento de Murcia y las sociedades PROFU, S.A., LO NAVARRO DE MURCIA, S.A. Y RESIDENCIAL MIRALLEVANT, S.L., presentada por LO NAVARRO DE MURCIA, S.A., así como la devolución a CAIXABANK de los avales constituidos para garantizar las obligaciones de dicha mercantil, la restitución a dicha entidad bancaria de las cantidades ingresadas por aquella en cumplimiento de las obligaciones económicas, así como la pretensión de indemnización por el desmantelamiento de la granja porcina que específicamente le incumbía a esta sociedad en aplicación de las cláusulas del convenio.
- 2.2. **Expte. 2022/DIAR/000055.-** Inadmitir, por falta de legitimación, la solicitud presentada por CAIXABANK, S.A. de resolución del Convenio Urbanístico del sector ZB-SD-Ct13 (Convenio Teatro Circo) suscrito el 3 de mayo de 2006 con Lo Navarro de Murcia, S.A., PROFU, S.A., MIRALLEVANT, S.L. y ACTIVIDADES E INVERSIONES FUTURAS 3000, S.L. y desestimar pretensión de devolución de cantidades ingresadas por la primera y devolución de aval.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



GESTIÓN URBANÍSTICA

ACTUACIONES AISLADAS

ACTUACIONES CON DESTINADO A EQUIPAMIENTOS DE AMBITO LOCAL.

2.3. Expte. 016GE21 (G-2021/00403/000400) Aprobación definitiva del Proyecto de Obtención de suelo de Equipamiento de Ámbito Local “DE”, necesario para la ampliación del Colegio Arteaga de Sucina, por el sistema de Expropiación por Tasación Conjunta, que afecta a una superficie total de 446,25 m², de los cuales 138,83 m² corresponden a viales de uso público actualmente y el resto con una superficie de **307,42 m²** se obtienen por el sistema de Expropiación.

ACTUACIONES CON DESTINO A VIARIO LOCAL:

2.4. Expte. 018GE21 (G-2022/00403/000022). Aprobación definitiva del Proyecto de obtención de suelo incluido en los sectores ZB-Az1-1 y ZB-Az1-2 calificado como vial público por el sistema de Ocupación Directa/Expropiación por Tasación Conjunta, que afecta a 6 parcelas catastrales con una superficie total de la actuación de 391,44 m².

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS

SISTEMA DE COMPENSACION:

2.5. Expte. 018GC16 (2020/00403/000079).- Aprobación de la modificación puntual del Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos incluidos en el ámbito de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PU-EG1, El Campillo, en El Esparragal, por falta de adhesión de sus titulares a la Junta de Compensación, al haberse adherido a la misma la propietaria de la parcela nº 5.

HUERTA

2.6. Expte. 2022/079/000019. Aprobar reconocimiento de crédito y autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a la factura F/2018/7936, CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.

3. COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

3.1. Aprobación de la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio 2021, resultante de los Estados y Cuentas Anuales y demás documentación del propio Ayuntamiento y de su Organismo Autónomo Fundación Museo Ramón Gaya.

4. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES.

4.1. Dar cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 13 de mayo de 2022 aprobando la Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Murcia 2021-2023 para el ejercicio 2022. (Expte. 2021/102/000008)

4.2. Dar cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 1 de julio de 2022 aprobando la 1ª Modificación de la Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023 para el ejercicio 2022. (Expte. 2022/102/000006)

4.3. Dar cuenta de acuerdos de Junta de Gobierno autorizando a varias Juntas Municipales a la realización de inversiones nuevas en infraestructuras y edificios municipales, acuerdo de 17 de junio de 2022 a Juntas de Llano de Brujas, Espinardo, Nonduermas y Rincón

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



de Seca, y de 1 de julio 2022 Juntas de El Palmar y Lobosillo. (Expte. 2022/015/002403)

5. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

- 5.1.** Aprobar el Plan de Acción local de la Agenda Urbana Murcia 2030. (Expte. 2022/041/000002)
- 5.2.** Reconocer crédito, autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto, a favor de la Notaría LOZANO Y LOZANO, C.B. por importe de 1.275,42€, en concepto de Honorarios de la Escritura de Cesión de viviendas de fecha 3 de noviembre de 2021. (Expte. 2021/062/000411)
- 5.3.** Autorizar el incremento de los límites para la autorización y disposición del gasto plurianual, según lo previsto en el art. 174.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, a efectos de proceder a la contratación del Servicio de comunicaciones para el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y sus dependencias municipales (2 lotes) cuyo presupuesto base de licitación para el Lote 1 es de 5.280.275 € y para el Lote 2 es de 209.700 €. (Expte. 2021/03/000014)

6. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Moción Conjunta

- 6.1.** Moción conjunta de los Grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos-Equo relativa a reducir el precio del transporte público en 60% en el municipio de Murcia.

Mociones del Grupo Popular

- 6.2** Moción del Sr. Martínez-Oliva Aguilera sobre seguridad ciudadana.
- 6.3.** Moción de la Sra. Pérez López sobre la falta de información y participación vecinal en los proyectos de movilidad.
- 6.4.** Moción del Sr. Fernández Esteban sobre reconstrucción del puente de El Raal-Beniel.
- 6.5.** Moción de la Sra. Torres Diez sobre la reactivación de los centros de la Mujer.
- 6.6.** Moción del Sr. Guillén Parra sobre Plan de mejora de la conservación de los jardines del municipio de Murcia.
- 6.7.** Moción de la Sra. Pérez López sobre reducción de la tarifa de la ORA, e incremento del número de plazas para uso laboral y residentes en el municipio de Murcia.
- 6.8.** Moción del Sr. Navarro Corchón sobre Pacto por las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia.
- 6.9.** Moción de la Sra. Bernabé Pérez sobre Adhesión a la Red Regional de municipios por el Gobierno Abierto.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



Mociones del Grupo Vox

- 6.10.** Moción del Sr. Antelo Paredes para la celebración de los actos centrales del Día de las Fuerzas Armadas 2023 en la ciudad de Murcia.
- 6.11.** Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre mejora de las condiciones laborales de las personas intérpretes de la lengua de signos en la Región de Murcia.
- 6.12.** Moción del Sr. Palma Martínez sobre paralización de obras de construcción Centro Multiusos en la pedanía de La Era Alta.
- 6.13.** Moción del Sr. Antelo Paredes para la dimisión, o en su caso, cese de la Concejala María Teresa Franco, y para la supresión de la Concejalía de Igualdad, Juventud y Cooperación al Desarrollo.
- 6.14.** Moción de la Sra. Ortega Domínguez relativa a la creación de SEAMUR como Servicio de Emergencias Sanitarias del Ayuntamiento de Murcia.
- 6.15.** Moción del Sr. Palma Martínez sobre uso de suelo propiedad de la Demarcación de Carreteras del Estado.

Mociones del Grupo Podemos-Equo

- 6.16.** Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre itinerarios peatonales de sombra, refugios climáticos y gratuidad transporte público en horas más calurosas.

7. DACION DE CUENTAS

- 7.1.** Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas (Expte. 2022/052/000387)

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez